



IMPACTO DE DISCURSOS INTERNACIONALES EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

María Joaquina Sánchez Carrasco

joaquimar08@yahoo.com.mx

Leticia Rivera Cruz

Universidad Autónoma Chapingo

RESÚMEN

Esta ponencia tiene como propósito mostrar un análisis de cómo se insertan algunos discursos internacionales en documentos curriculares como la misión, visión y objetivos institucionales de la Universidad Autónoma de Chapingo. Para esto se utiliza el análisis del discurso con el cual se han llegado a cuestionar algunas nociones importantes como “la ciencia”, “la razón”, “la sostenibilidad” que están impuestas por organismos e instancias internacionales en políticas, proyectos educativos y el currículum. Por ello se analiza de igual forma el impacto que tienen estos discursos en los documentos institucionales.

PALABRAS CLAVE

Discursos internacionales, documentos institucionales, currículum, Universidad Autónoma Chapingo





INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presentan algunas definiciones de currículum, y se relacionan con el currículum prescrito dentro de la Universidad Autónoma Chapingo, específicamente con la misión, visión y objetivos institucionales, con el propósito de analizar cómo se insertan algunos discursos internacionales en estos documentos curriculares. La mirada analítica que se pretende activar en este documento se basa en el Análisis de Discurso, que constituye una línea de pensamiento iniciada por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1987). Misma que ha sido recuperada por Rosa Nidia Buenfil Burgos (1993, 2008), quien ha desarrollado e impulsado esta perspectiva en México, como Análisis Político del Discurso (APD) en el ámbito educativo, primordialmente. Desde esta analítica se cuestionan algunas nociones como “la ciencia”, “la razón”, “la sostenibilidad” que se han instaurado como “verdades” incuestionables, y que han permitido que organismos e instancias internacionales, las impongan en políticas, proyectos educativos y el currículum.

ALGUNAS DEFINICIONES DE CURRÍCULUM

Stenhouse (1981) señala que “[...] un currículum¹ es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” (citado por Román y Diez, 2003: 152). Se trata de una tentativa, porque los actores sociales que participan, sobre todo los docentes, no siempre están vinculados explícitamente con el propósito educativo, el cual necesariamente parte de un contexto cultural determinado. Lo interesante sería que los diversos actores educativos, especialmente los docentes pudieran participar directamente, tanto en

¹Román y Diez (2003) consideran que la tarea de definir el currículum como cultura escolar es compleja y difícil debido a la ambigüedad del concepto. Señalan que existen cuatro tradiciones desde las cuales se ha definido al currículum: tradición academicista, tradición tecnológica-positivista, tradición interpretativa y tradición socio-crítica.





el diseño como en la evaluación curricular, a fin de que el modelo curricular se implemente de acuerdo a las necesidades de la sociedad y con el compromiso de los docentes. Gimeno (1988) afirma que:

[El] currículum es el eslabón entre la cultura² y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto [...] El currículum es la expresión y concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad (citado por Román, 2003: 152).

En este caso se concibe al currículum como el desarrollo de un plan o proyecto cultural. El currículum permite la interrelación entre la cultura escolar y la sociedad, en virtud de que los egresados de la institución emanan una cultura que impacta a la sociedad y a la propia cultura, a su vez, ésta se difunde entre los alumnos a través de la concreción del proyecto educativo.

Roman y Díez (1994) consideran al currículum, por un lado, como cultura social convertida en cultura escolar por medio de las instituciones educativas y de los profesores, y por otro, definen el currículum como el modelo de enseñanza-aprendizaje en el cual se insertan los programas escolares (citado por Román, 2003). Para estos autores tanto la cultura social y como la escolar, involucran capacidades-destrezas, valores-actitudes, contenidos y métodos-procedimientos. En este caso el currículum es un proyecto cultural de la sociedad, realizado en y por instituciones educativas y profesores, aunque, también sería pertinente considerar a los alumnos, ya que también participan en el desarrollo del currículum, dado que en ellos subyacen patrones culturales que también inciden en la cultura escolar.

² En este caso: “[...] lo cultural abarca el conjunto de procesos a través de los cuales intuimos, significamos y representamos lo social, concebimos y gestionamos las relaciones con los otros, ordenamos la dispersión y su inconmensurabilidad mediante una delimitación que se tensa entre el orden relativo que hace posible el funcionamiento de la sociedad (local, nacional, global) y los sujetos que, mediante sus decisiones y acciones, la abren a lo posible (García, C., 1999, citado por López 2002: 43).





El currículum también es considerado como:

[...] el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. El currículum tiene, por lo tanto, dos funciones diferentes: la de hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica (Casarini, 2000: 11).

En este sentido, en los objetivos del sistema escolar se incluye la dimensión cultural de la sociedad y además el currículum provee de una guía para la actividad pedagógica. De Alba indica que:

Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía (2002: 38).

[También lo identifica como] campo de luchas, negociaciones, imposiciones, conflictos y acuerdos, en el cual los diversos sectores, grupos y sujetos sociales contienden por la defensa de sus principios, ideologías, formas de inteligibilidad, estilos de emotividad, expresados y contenidos en su proyecto político, social, cultural y educativo, para que las distintas generaciones que forman una sociedad sean formadas o educadas de acuerdo con aquello que defienden; esto es, su proyecto (De Alba, 2007: 19-20).





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Lo anterior implica que la propuesta o el proyecto educativo son parte de una cultura dominante, donde un sector de la población hace prevalecer sus intereses. Por ende, el proceso de elaboración y puesta en práctica del currículum, no está exento de conflictos, confrontaciones, negociaciones y acuerdos.

En este contexto, es conveniente aclarar que desde el Análisis Político del Discurso, la *hegemonía* es una relación política, que supone el carácter incompleto y abierto de lo social, que sólo puede constituirse en cuanto tal, en un campo dominado por prácticas articuladoras³, que buscan la restauración de un orden social. La ambigüedad de lo social:

[...] hace posible la articulación como institución de puntos nodales [educación de calidad, modelo por competencias, acreditación] que fijan parcialmente el sentido de lo social en un sistema organizado de diferencias [...] La hegemonía se constituye en un campo surcado por antagonismos y supone, por tanto, fenómenos de equivalencia y efectos de frontera [...] Las dos condiciones de una articulación hegemónica son pues, la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de fronteras que las separan⁴ (Laclau y Mouffe, 1987: 179).

Al ser el currículum un espacio de confrontación de ideales e intereses, tiende a instaurar un orden a través de puntos nodales y de diversas prácticas articuladoras, establecidas entre los diferentes agentes educativos. Por ejemplo, en México el modelo por competencias hegemoniza el campo educativo en todos

³La desarticulación del orden tiene lugar a partir de la penetración de la negatividad (contingencia), que es vivida como el momento de la crisis (lo real). La negatividad permite la construcción de fronteras que delimitan el lugar del enemigo, lo cual posibilita la construcción de cadenas de equivalencia (prácticas articuladoras). La rearticulación de un orden restaura el caos producido por el estallamiento del anterior, y crea una ilusión de plenitud que compensa la situación de crisis previa (Buenfil, 1994)

⁴La lógica de la equivalencia permite que se reduzcan los lugares de antagonismo, ya que al ser sustituibles entre sí, logran hacer equivalentes sus propuestas y de este modo se simplifica el espacio político. Cuando se incrementan los lugares de antagonismo se complejiza su combinatoria; al proliferar los polos de antagonismo se diversifican las luchas democráticas y se dificulta su centralización (Buenfil, 1994).





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



los niveles educativos, y como modelo pretende imponer una concepción de educación y de práctica pedagógica, a través del currículum. En este proceso hay algunos docentes que lo asumen y aceptan prácticamente sin resistir, y hay quienes se rebelan ante la imposición. De cualquier forma, es importante destacar que frente a una determinada propuesta curricular, los sujetos educativos siempre la resignifican a partir de sus propias historias, trayectorias, identidades y contextos socio-culturales.

Por tanto, el currículum incluye los elementos culturales tanto del ámbito social como del escolar, que definen cuáles son los contenidos (conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc.) y las prácticas pedagógicas, de acuerdo a un proyecto político, social, cultural y educativo que es defendido por sectores, grupos y sujetos sociales en el marco de luchas, negociaciones, imposiciones, conflictos y acuerdos. En este proceso de fijar un orden a nivel de lo social, es como se instaura una forma concreta de currículum, es decir, hay componendas y tensiones, sobre todo porque hay elementos (temas, asignaturas, métodos de aprendizaje, perfiles y modelos educativos) que se incluyen y otros que se excluyen.

DISCURSO AMBIENTAL EN TEXTOS INSTITUCIONALES

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) es una institución mexicana de educación superior del ámbito agronómico. Actualmente otorga servicios educativos a nivel medio superior (incluye propedéutico), superior y posgrado. En total, la Universidad ofrece 22 licenciaturas⁵, 13 programas de maestría y 6 de

⁵ Hasta 1978 existían los siguientes programas educativos: Ingeniería forestal, en Agroindustrias, en Irrigación, Ingeniero Agrónomo especialista en Economía Agrícola, Fitotecnia, Parasitología Agrícola, Sociología Rural, Suelos, Zonas Áridas y Zootecnia. Posteriormente se fueron creando los siguientes programas educativos: Ingeniero en Agroecología, en Mecánica Agrícola, Forestal Industrial, Restauración Forestal, Recursos Naturales Renovables. Licenciatura en Estadística, en Administración de Empresas Agropecuarias, en Comercio Internacional de Productos Agropecuarios, en Economía Agrícola, e Ingeniero





doctorado; cuenta con un promedio total de 7,070 alumnos/as en la institución (Anuario UACH, 2006).

1 de Septiembre de 2006 y 1 de Octubre de 2011

En esta sección se destacan algunos documentos curriculares, como son la misión, visión y objetivos, los cuales se han elaborado en la Universidad Autónoma Chapingo a raíz de la adopción de la planeación estratégica, que pretende cubrir algunas de las exigencias que plantean organismos evaluadores, tanto nacionales como internacionales.

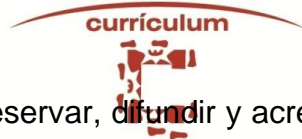
MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

“En la Universidad Autónoma Chapingo somos una institución mexicana federal, de carácter público, que tiene como misión impartir educación de nivel medio superior y superior; desarrollar investigación científica y tecnológica ligada a la docencia; preservar, difundir y acrecentar la cultura; pugnar por transferir oportunamente al sector rural las innovaciones científicas y tecnológicas; y procurar una adecuada planificación de la agricultura y de los servicios que ésta requiere, para formar profesionales, docentes, investigadores y técnicos altamente capacitados, con juicio crítico, nacionalista, democrático y humanístico; que como la propia UACH, respondan a un aprovechamiento racional, económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales, a elevar la calidad de vida en los aspectos económico y cultural, especialmente de la población rural, y contribuir así, al desarrollo nacional soberano y sustentable” (www.portalchapingo.mx).

En la misión de la UACH se identifican los cuatro pilares del modelo académico: docencia (impartir educación a nivel medio superior y superior), investigación (de tipo científica y tecnológica), servicio (para transferir innovaciones científicas y tecnológicas al sector rural y planificación de la agricultura), y la difusión de la

Agrónomo Especialista en Zonas Tropicales, Sistemas Pecuarios y Sistemas Agrícolas de Zonas Áridas (Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025).





cultura (preservar, difundir y acrecentar la cultura). Tanto en el servicio como en la investigación se otorga validez al discurso científico y tecnológico. Lo cual es viable, pero se dejan de lado las cosmovisiones y formas de sabiduría que han elaborado desde hace centurias entre culturas, sobre todo de origen indígena.

En el documento se destaca que se busca formar profesionales, docentes, investigadores y técnicos con juicio crítico, nacionalista, democrático y humanístico. En este caso, entre las capacidades-destreza y valores-actitudes se pretende promover el juicio crítico porque se entiende que los jóvenes egresados deben estar capacitados para ser críticos y propositivos ante la realidad que les rodea. Se destacan los términos nacionalista y democrático, sobre todo porque se pretende que los profesionistas atiendan la problemática nacional con el fin de ayudar a los sectores marginados del ámbito rural. La formación humanística también es digna de resaltar, debido a las características de las licenciaturas que son eminentemente técnicas, ya que en general se descuida el ámbito humanístico, lo cual se refleja en la dificultad que tienen algunos jóvenes para interrelacionarse, para comprender las problemáticas socioculturales dentro y fuera de la Universidad. El factor humanístico debe contribuir a desarrollar valores y actitudes vinculados a la democracia, la equidad social y de género, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad social y ambiental.

También es encomiable que se busque que los estudiantes preserven y acrecienten la cultura; es una pretensión que debe de fortalecerse, porque con frecuencia los alumnos/as que provienen del sector rural modifican su forma de hablar, de pensar, de vestir, y de interrelacionarse con los otros y con el mundo. Al incluir el ámbito sociocultural, se pretende que los egresados revaloren su cultura y a los *otros*, y que atiendan las necesidades de la población rural.

Se pretende además que los egresados de la UACH “[...] respondan al aprovechamiento racional, económico y social de los recursos agropecuarios forestales y otros recursos forestales”. En este tenor, existe una necesidad creciente a nivel nacional e internacional por un aprovechamiento de los recursos



naturales, a nivel racional para evitar su desperdicio, a nivel económico por los costos ambientales que genera, la pérdida o contaminación de los mismos, y a nivel social, porque la pobreza también promueve el deterioro y desaprovechamiento de los recursos naturales. Por tanto, los profesionistas deben estar capacitados no sólo para hacer un uso racional, sino también para conservarlos.

También se les llama a “elevar la calidad de vida”, en los aspectos económico y cultural, de la población rural, con ello se refrenda el carácter de “popular”, que desde su fundación la UACH ha enunciado. Aquí falta indicar que la calidad de vida también debe elevarse a nivel social, ya que buena parte de la problemática social se debe a que ese ámbito, se han ido perdiendo valores sociales como los de la comunicación, ayuda mutua, la solidaridad, entre otros.

Con ello la UACH, a través del currículum, promueve la formación de profesionistas que contribuyan a dicho desarrollo; la Universidad se apropia del discurso de la sustentabilidad, que actualmente se constituye en un punto nodal a nivel internacional y nacional, y por tanto, también se manifiesta en la misión y en el discurso ambiental de la UACH.

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

“La Universidad Autónoma Chapingo es una institución mexicana pública pertinente, con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por: la alta calidad⁶ académica en la educación; los servicios y la transferencia de las innovaciones científicas y tecnológicas que realiza; la importancia y magnitud de sus contribuciones en investigación científica y tecnológica; y por el rescate y la difusión cultural que desarrolla. Enfatiza la identidad y el desarrollo nacional soberano, sustentable e incluyente, a través del mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y de

⁶En aras de formar técnicos y profesionales de calidad y comprometidos con el desarrollo sustentable del ámbito rural, en la Universidad Autónoma Chapingo se ha impulsado la política de establecer un modelo educativo de excelencia, lo cual ha llevado a la institución a promover la autoevaluación de cada uno de sus Departamentos con la finalidad de obtener la acreditación por parte de las instancias evaluadoras externas.





calidad de vida de la población rural y marginada. Educa integralmente a sus estudiantes y egresados, con juicio humanista y justo, científico, ecológico, democrático y crítico, con identidad nacional y perfil internacional; y los hace tolerantes, emprendedores, sensibles y capaces de adaptarse a los rápidos cambios que la modernidad exige. Su estructura, organización y programas académicos, son flexibles y permiten la actualización permanente y la educación para la vida. Impulsa la presencia positiva y el protagonismo de la Nación Mexicana en el ámbito mundial” (www.portalchapingo.mx).

Al igual que en la misión, aquí se indica que se pretende desarrollar una institución con “reconocimiento nacional e internacional”, a partir del fortalecimiento de las cuatro funciones sustantivas de la universidad: docencia (o más bien educación), el servicio, la investigación y la difusión cultural. Se alude a un desarrollo nacional soberano, sustentable e incluyente. Aquí se entiende que la universidad busca apoyar al Estado mexicano, el cual debe actuar soberanamente para establecer un determinado tipo de desarrollo, considerando la sustentabilidad como punto nodal, y siendo incluyente, sobre todo de la población rural marginada. En este documento se refrenda de igual modo, el discurso del desarrollo sustentable. Quizás en lugar de aludir a un desarrollo incluyente se debería hablar de un desarrollo equitativo a nivel social y de género.

Se indica que se busca educar integralmente, con “juicio humanista, justo, científico, ecológico, democrático y crítico”, en estos elementos de juicio destaca el ecológico que no se enuncia en la misión; sobresale una dimensión social que se refleja en el aspecto humanista y justo (nivel axiológico); y se resalta el saber científico, sin embargo, es pertinente incluir otros saberes (populares), que son tan importantes y trascendentes como el saber científico.

Una característica de las universidades actuales es que se impulsan proyectos y eventos generados por “emprendedores”, lo cual también aparece en la visión de la UACH, y se relaciona con la propuesta del gobierno para promover el





autoempleo entre los profesionistas. A su vez, los futuros profesionistas deben adaptarse a los cambios que exige “la modernidad”, con el apoyo de un currículum flexible. Los cambios se relacionan con las tendencias del mundo globalizado que demanda sujetos capaces de adaptarse a las necesidades del entorno económico, y sobre todo a las exigencias de las empresas transnacionales.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En el caso del objetivo uno se incluye la función educativa y de docencia que pretende “[...] formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico y un elevado espíritu por el trabajo, que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural” (www.portalchapingo.mx). Se alude a fomentar el compromiso con el trabajo y con la capacidad de resolver problemas del medio rural, aquí faltaría indicar qué tipo de problemas y a qué sector se refieren dentro del medio rural.

En el objetivo institucional 2 se hace alusión a una investigación ligada a la docencia para “[...] obtener el mejor aprovechamiento económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales el país” (www.portalchapingo.mx); al igual que en la misión se habla de “aprovechamiento” no de explotación. Desafortunadamente aquí se visualiza a la naturaleza como un recurso, en lugar de un bien del que se debe disponer con moderación y tratando evitar impactos o efectos. De tal modo que los recursos naturales no sólo deben ser aprovechados, lo cual va ligado a un enfoque productivista, sino que también debe ser preservados.

En el objetivo 3 sí se habla de “preservar” la cultura, a diferencia de lo que se indica en cuanto a los recursos naturales. Se alude a la “realización del hombre”, lo cual en términos de género, excluye a la mujer. Por tal motivo, podrían utilizarse las palabras ser humano, que es un término más incluyente.



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



El objetivo 4 es relevante porque pretende involucrar en la investigación a docentes y alumnos, sobre todo porque se requiere desarrollar la investigación en términos ambientales y a nivel del sector agropecuario.

En el objetivo 5 se pretende que la Universidad a través de la “formación de profesionales de alto nivel” contribuya a “combatir el subdesarrollo”, lo cual, es parte de un discurso occidental que tiende a establecer subdivisiones para controlar y establecer políticas en los países del Sur. Por tanto, se aspira a contar con profesionales competitivos y competentes. En el objetivo 6 se enuncia que se pretende: “Pugnar porque las innovaciones científicas y tecnológicas lleguen oportunamente al sector rural, a fin de promover el cambio social para lograr un mejor nivel académico y cultural de sus miembros”. En gran medida dichas innovaciones, sobre todo las vinculadas con la “revolución verde”, han sido las que han provocado el deterioro y contaminación de los recursos naturales. En este caso se debe pugnar porque las comunidades indígenas y campesinas preserven algunos de sus métodos tradicionales de cultivo, principalmente los vinculados a la agricultura orgánica. No queda claro cómo las innovaciones pueden inducir al “cambio social”, y mucho menos que el “cambio social” es “para lograr un mejor nivel académico y cultural de sus miembros”, cuando en la misión y la visión se habla de mejorar condiciones económicas, sociales y de vida de la “población rural y marginada”. El nivel cultural se debe respetar en lugar de mejorar, sobre todo el del “medio rural”, el cual conserva costumbres y tradiciones que no han sido totalmente invadidos por la cultura capitalista.

A MANERA DE CIERRE

La misión, la visión y los objetivos de la UACH son documentos curriculares que comunican parte de sus propósitos educativos, ya que en los tres documentos se recupera el modelo de la institución, pues se enfatizan los principios de la educación (más que de la docencia), la investigación, servicio y difusión de la cultura.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



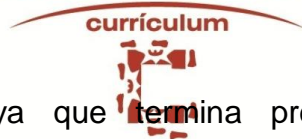
Sería ideal que en las actividades y en la práctica educativa se promoviera el juicio crítico, democrático, nacionalista, humanista, justo, ecológico, científico, porque se vincula con una formación integral, que incluye aspectos humanos, axiológicos, sociales y ambientales. Sin embargo, en general, en la práctica educativa prevalecen factores individualistas, eficientistas y productivistas.

En el ámbito educativo, a nivel de las capacidades-destrezas, valores-actitudes, contenidos, métodos-procedimientos, se busca instaurar un modelo educativo basado en discursos científicos, tecnológicos y sustentables, en detrimento de saberes populares que permanecen en los *márgenes* del terreno educativo a nivel institucional. Ya que aún cuando no se reconocen de manera formal, al menos en estos documentos curriculares, se han resignificado a través de la investigación vinculada con la herbolaria, medicinas y métodos de producción alternativos, que se difunden a través de diversos eventos (cursos, diplomados, congresos, etc.), con el fin de recuperar el valor y la práctica de conocimientos y actividades de origen ancestral.

Los documentos enunciados se vinculan también con la cultura nacional e internacional dominante, ya que al reproducir los discursos de la ciencia, la tecnología, la sustentabilidad, la calidad y la flexibilidad que diversas organizaciones, gobiernos y empresas nacionales e internacionales, se intenta hegemonizar un orden social, que actualmente se encuentra dislocado por los efectos ecosociales que el modelo económico capitalista ha generado.

Respecto a la forma de organización del currículum en la Universidad Autónoma Chapingo, predomina el currículum rígido, basado en asignaturas que parcializa el conocimiento disciplinar. Y debido a que en la estructura académico-administrativa prevalece la organización por Departamentos, genera que éstos funcionen, en la mayoría de los casos de forma unidisciplinaria y aislada. Por lo que difícilmente se logra que las funciones sustantivas de la Universidad se





realicen, ya que termina predominando la docencia, por encima de la investigación, el servicio y la difusión de la cultura (Sánchez, 1997).

Por tanto, en términos educativos se requiere conformar un currículum y una cultura social que permita restablecer el vínculo entre ser humano y naturaleza, para promover una cultura escolar que contribuya a desarrollar conductas y valores ambientales (a nivel sociocultural y natural) en los futuros profesionistas de la Universidad Autónoma Chapingo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Anuario estadístico 2006, Universidad Autónoma Chapingo.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia, (1993), *Análisis de discurso y educación*, En Documentos DIE 26, DIE, CINVESTAV, México.

----- (1994), *Cardenismos, Argumentación y antagonismo en educación*, DIE-CINVESTAV-IPN/CONACYT, México.

----- (2008), El interminable debate sobre el sujeto social, en Da Porta y Saur (Coord.), *Giros Teóricos en la ciencias sociales y humanidades*, Comunicarte. México (117-126).

CasariniRatto, Martha, 2000, *Teoría y diseño curricular*, Trillas, México.

De Alba, Alicia, (2002), *Currículum, Crisis, mito y perspectivas*, México, Centros de Estudios sobre la Universidad.

----- (2007), *Currículum-sociedad, El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. México, Plaza y Valdés e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, (1987/2004), *Hegemonía y estrategia socialista*, Fondo de Cultura Económica, México.

López Pérez, Alexis, (2002), Conocer o no conocer los proyectos educativos, en Ruiz Muñoz, María Mercedes (2002), *Lo educativo: teorías, discursos y sujetos*, Seminario de Análisis de Discurso Educativo y Plaza y Valdés, México.

Román Pérez, Martiniano y Diez López, Eloisa, (2003), *Aprendizaje y currículum, Diseños*





curriculares aplicados, Novedades educativas, España.

Sánchez Soler, Ma. Dolores, et al., (1997), *La educación superior mexicana en materia ambiental*, ANUIESVOL. XXVI (4), Número 104, Octubre-Diciembre de 1997.

Fuentes electrónicas

Plan de Desarrollo Institucional (2009-2025)

www.chapingo.mx. (Fecha de consulta: 10 de octubre de 2010, 12 de junio de 2011)

Universidad Autónoma Chapingo.

www.chapingo.mx. (Fecha de consulta: 10 de octubre de 2010, 12 de junio de 2011).